

6 de mayo de 2009

Congreso de los Estados Unidos de América

Sen. Patrick Leahy, Chairman, Subcomité para Operaciones en el Exterior y Programas Relacionados, Comité de Asignaciones
Senado de los Estados Unidos de América

Honorable Nita M. Lowey, Chair, Subcomité de Operaciones en el Exterior
Comité de Asignaciones
Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América

Sen. Judd Gregg, Ranking Member, Subcomité para Operaciones en el Exterior y Programas Relacionados, Comité de Asignaciones
Senado de los Estados Unidos de América

Honorable Kay Granger, Ranking Member, Subcomité de Operaciones en el Exterior
Comité de Asignaciones
Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América

Honorables representantes,

Las organizaciones adherentes nos dirigimos a ustedes, representantes del Congreso y del Departamento del Estado de los Estados Unidos, en el marco de la visita del Presidente Barack Obama a México el 16 y 17 de abril, y de las visitas de altos funcionarios de su administración en las semanas anteriores, las cuales representaron un paso significativo en la relación entre ambos países. En particular, por este medio les comunicamos nuestras preocupaciones en torno al apoyo militar de Estados Unidos a México.

Hemos dado seguimiento al impacto de las políticas de seguridad pública implementadas por las actuales administraciones de México y los Estados Unidos. En este sentido, hacemos mención de las declaraciones recientes por funcionarios de la administración del Presidente Obama, como la Secretaria de Estado Hillary Clinton, en las cuales dichos funcionarios reconocen la responsabilidad de los Estados Unidos en el problema de la violencia relacionada con el narcotráfico en México debido a factores como la alta demanda de drogas en Estados Unidos.

Asimismo, recogemos con beneplácito los recientes comentarios de la Secretaria de Seguridad Interna, Janet Napolitano, afirmando que el fortalecimiento de las instituciones civiles, y no la militarización, es la respuesta para combatir los niveles de violencia en la frontera Estados Unidos – México. Esperamos que tal perspectiva sea compartida por el Congreso de los Estados Unidos en el momento de determinar cómo se utilizarán los fondos que asigna el gobierno de los Estados Unidos al tema de la seguridad y en apoyo a México.

Hacemos mención particular al contexto actual en el que recientemente el Presidente Felipe Calderón hizo llegar al Congreso Mexicano un paquete de reformas legislativas que contemplan estados de emergencia que justificarían el control del Ejército mexicano sobre las fuerzas civiles cuando éstas se muestran insuficientes o ineficaces o cuando se considere estratégico para la seguridad nacional. Dicho contexto es preocupante por los posibles abusos que se pueden generar de tal militarización de la seguridad pública.

En este marco, en la presente misiva externamos nuestra preocupación sobre la ayuda militar proporcionada por Estados Unidos a México y solicitamos una respuesta más eficaz, integral y respetuosa de los derechos humanos de la población mexicana.

Observamos lo siguiente:

- En el marco de la Iniciativa Mérida, el gobierno de Estados Unidos ha aprobado un total de 700 millones de dólares en sus primeros dos años; hay un apoyo significativo destinado a la ayuda militar, en particular en el primer año.
- En 2008, el Departamento de Defensa informó que designó casi 13 millones de dólares en apoyo a México bajo la Sección 1206 para fortalecer la capacidad de las fuerzas armadas mexicanas para llevar a cabo operativos anti-terroristas.
- Declaraciones recientes de parte del Presidente Obama y líderes del Congreso indican que este último estará contemplando próximamente incrementos significativos en los fondos destinados a “la guerra contra el narcotráfico” en México como parte del presupuesto suplemental 2009 (FY09 Appropriations Supplemental Request), incluyendo 350 millones de dólares para el Departamento de Defensa para operaciones anti-drogas y otras actividades relacionadas con la seguridad en la frontera Estados Unidos – México, y más de \$400 millones de dólares en cooperación para estos esfuerzos que se van a canalizar a través del Departamento del Estado. Nos preocupa la falta de información sobre la designación específica de estos fondos y la posibilidad de poder usarlos para apoyo militar adicional en México.
- Actualmente se discuten los fondos de la Iniciativa Mérida para el año presupuestal 2010.

A la luz de lo anterior, es urgente recordar los problemas implícitos en la ayuda militar en el contexto mexicano:

- El despliegue del Ejército mexicano para llevar a cabo tareas de seguridad pública que corresponden a la policía civil ha conllevado a un aumento significativo de violaciones de derechos humanos en los últimos dos años, incluidas violaciones graves como ejecuciones, tortura, detenciones arbitrarias y violaciones. Efectivamente, el número de quejas por violaciones a los derechos humanos cometidas por militares registradas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos se ha sextuplicado en los dos últimos años, llegando a la cifra de 1,230 en 2008,¹ a la par con el uso de las fuerzas armadas en tareas policiales.
- Lo anterior se debe en gran parte a consideraciones como las siguientes:
 - El Ejército no está entrenado para realizar tareas que legalmente corresponden a instituciones civiles. Al contrario, la mentalidad de las fuerzas armadas es la de enfrentar a un ejército enemigo, no la de proteger a los derechos que corresponden a la población civil en el contexto de tareas policiales.
 - Hay una falta casi total de rendición de cuentas en casos de violaciones a los derechos humanos cometidas por militares, debido a la aplicación del fuero militar para investigar y juzgar a elementos militares que serían responsables de tales actos. Según información obtenida mediante la ley mexicana de Acceso a Información, en los dos primeros años del sexenio de Felipe Calderón el Ministerio Público Militar abrió 170 averiguaciones previas en el fuero militar en donde las víctimas han sido civiles, y en el mismo periodo solamente 10 averiguaciones han resultado en consignaciones, sin que a la fecha tengamos conocimiento de sanción alguna en un caso de violaciones de derechos humanos cometidas por militares durante el actual sexenio.

La participación de las fuerzas armadas en tareas policiales no puede ser una respuesta eficaz para combatir el narcotráfico. Hasta cierto punto la presencia militar puede dar por resultado un incremento en detenciones, sin embargo, como estrategia global no se ha mostrado eficaz pues no aborda los factores que causan y perpetúan la violencia. Es imprescindible buscar una respuesta que tome en cuenta los factores sociales que dan lugar a la delincuencia en lugar de atacar el crimen organizado con reacciones coyunturales.

Solicitamos respetuosamente al Congreso y el Departamento de Estado de los Estados Unidos que, tanto en la Iniciativa Mérida como en otros programas de apoyo en materia de seguridad pública en México no destinen fondos a las fuerzas armadas. Creemos urgente cambiar de paradigma para abordar los factores que dan origen al narcotráfico y la violencia, en vez de solamente combatir sus síntomas.

¹ Ver el Informe Anual de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, disponible en www.cndh.org.mx.

La respuesta a la violencia provocada por el narcotráfico debería incluir:

- Mejorar el acceso a tratamiento para drogas en los Estados Unidos y asumir otras tareas necesarias para reducir la demanda de la droga en ambos países.
- Reducir el flujo de armas de los Estados Unidos a México.
- En lo que se refiere a la opción de destinar fondos a México para mejorar la seguridad en el país, que se considere destinarlos a:
 - Programas que abordan las causas de la inseguridad como la pobreza, la desigualdad, la falta de acceso a oportunidades educativas y laborales que permitan vivir una vida digna.
 - El fortalecimiento de instituciones civiles y los aspectos positivos de la reforma judicial en México, entre ellos la implementación del sistema de juicios orales y acusatorios.

Tomando en cuenta las consideraciones actuales del presupuesto para la Iniciativa Mérida para el año 2010 y las posibilidades de más apoyo militar a México a través del Departamento de Defensa, esperamos que el gobierno de los Estados Unidos tome en cuenta las preocupaciones y sugerencias señaladas para rediseñar sus programas de ayuda a México en materia de seguridad. En particular hacemos un llamado para que se considere cómo los Estados Unidos puede llegar a dar una respuesta integral al tema de la seguridad, basada en atender las causas de fondo de la violencia en México y el respeto a los derechos humanos, y no en una lógica bélica.

Subscriben:

Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todas y Todos"

Agenda LGBT

Asistencia Legal por los Derechos Humanos, A.C. (Distrito Federal)

Asociación Jalisciense de Apoyo a los Grupos Indígenas, A.C. (Guadalajara, Jalisco)

Asociación para la Defensa de los Derechos Ciudadanos "Miguel Hidalgo", A.C. (Jacala, Hidalgo)

Católicas por el Derecho a Decidir, A.C. (Distrito Federal)

Centro "Fray Julián Garcés" Derechos Humanos y Desarrollo Local, A. C. (Tlaxcala, Tlaxcala)

Centro de Apoyo al Trabajador, A.C. (Puebla, Puebla)

Centro de Derechos Humanos "Fray Bartolomé de Las Casas", A. C. (San Cristóbal de Las Casas, Chiapas)

Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vitoria O.P.", A. C. (CDHFV) (Distrito Federal)

Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro Juárez", A. C. (PRODH) (Distrito Federal)

Centro de Derechos Humanos "Don Sergio" (Jiutepec, Morelos)

Centro de Derechos Humanos "Fray Matías de Córdoba". A.C. (Tapachula, Chiapas)

Centro de Derechos Humanos de la Montaña, Tlachinollan, A. C. (Tlapa, Guerrero)

Centro de Derechos Humanos de las Mujeres, A.C. (Chihuahua)

Centro de Derechos Humanos, "Juan Gerardi", A. C. (Torreón, Coahuila)

Centro de Derechos Humanos Ñu'u Ji Kandíí, A. C. (Tlaxiaco, Oaxaca)

Centro de Derechos Humanos Paso del Norte (Cd. Juárez)

Centro de Derechos Humanos Solidaridad Popular, A.C. (Monterrey, Nuevo Leon)

Centro de Derechos Humanos Tepeyac del Istmo de Tehuantepec, A. C. (Tehuantepec, Oaxaca)

Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, A.C. (León, Guanajuato)

Centro de Derechos Indígenas "Flor y Canto", A. C. (Oaxaca, Oaxaca)

Centro de Derechos Indígenas A. C. (Bachajón, Chiapas)

Centro de Estudios Fronterizos y Promoción de los Derechos Humanos, A. C. (Reynosa, Tamaulipas)

Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, A. C. (CEPAD) (Guadalajara, Jalisco)

Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL-DF) (Distrito Federal)

Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL-Guadalajara) (Guadalajara, Jalisco)

Centro Diocesano para los Derechos Humanos "Fray Juan de Larios", A.C. (Saltillo, Coahuila)

Centro Hermanas Mirabal de Derechos Humanos (León, Guanajuato)

Centro Mujeres (La Paz, Baja California)
Centro Regional de Defensa de DDHH José María Morelos y Pavón, A. C. (Chilapa, Guerrero)
Centro Regional de Derechos Humanos "Bartolomé Carrasco", A. C. (Oaxaca, Oaxaca)
Ciencia Social Alternativa, A.C. - KOOKAY (Mérida, Yucatan)
Ciudadanía Lagunera por los Derechos Humanos, A. C. (CILADHAC) (Torreón, Coahuila)
Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos, A. C. (CADHAC) (Monterrey, Nuevo Leon)
Colectivo Educación para la Paz y los Derechos Humanos, A.C. (CEPAZDH) (San Cristóbal de Las Casas, Chiapas)
Colectivo contra la Tortura (Distrito Federal)
Comisión de Derechos Humanos "La Voz de los sin voz" (Coyuca de Benítez, Guerrero)
Comisión de Derechos Humanos y Laborales del Valle de Tehuacan, A.C. (Tehuacan, Puebla.)
Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos, A. C. (Chihuahua, Chihuahua)
Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos, A. C. (CIDHMOR) (Cuernavaca, Morelos)
Comisión Intercongregacional "Justicia, Paz y Vida" (Distrito Federal)
Comisión Parroquial de Derechos Humanos "Martín de Tours", A.C. (Texmelucan, Puebla)
Comisión Regional de Derechos Humanos "Mahatma Gandhi", A. C. (Tuxtepec, Oaxaca)
Comité de Defensa de las Libertades Indígenas (CDLI) (Palenque, Chiapas)
Comité de Derechos Humanos Ajusco (Distrito Federal)
Comité de Derechos Humanos "Fr. Pedro Lorenzo de la Nada", A. C. (Ocosingo, Chiapas)
Comité de Derechos Humanos "Sembrador de la Esperanza". A. C. (Acapulco, Guerrero)
Comité de Derechos Humanos "Sierra Norte de Veracruz", AC. (Huayacocotla, Veracruz)
Comité de Derechos Humanos de Colima, No gubernamental, A. C. (Colima, Colima)
Comité de Derechos Humanos de Comalcalco, A. C. (CODEHUCO) (Comalcalco, Tabasco)
Comité de Derechos Humanos de Tabasco, A. C. (CODEHUTAB) (Villahermosa, Tabasco)
Comité de Derechos Humanos y Orientación Miguel Hidalgo, A. C. (Dolores Hidalgo, Guanajuato)
Comité Sergio Méndez Arceo Pro Derechos Humanos de Tulancingo, Hgo AC (Tulancingo, Hidalgo)
Frente Cívico Sinaloense. Secretaría de Derechos Humanos. (Culiacán, Sinaloa)
Indignación, A. C. Promoción y Defensa de los Derechos Humanos (Chablekal, comisaría del municipio de Mérida, Yucatan)
Instituto Guerrerense de Derechos Humanos, A. C. (Chilpancingo, Guerrero)
Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, A. C. (IMDEC), (Guadalajara, Jalisco)
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, - Programa Institucional de Derechos Humanos y Paz. (Guadalajara, Jalisco)
Programa de Derechos Humanos. Universidad Iberoamericana-Puebla (Puebla, Puebla)
Programa Universitario de Derechos Humanos. UIA –León (León, Guanajuato)
Proyecto de Derechos Económicos, Sociales Y Culturales (PRODESC) (Distrito Federal)
Respuesta Alternativa, A. C. Servicio de Derechos Humanos y Desarrollo Comunitario (San Luis Potosí)
Servicio, Paz y Justicia de Tabasco, A.C. (Villahermosa, Tabasco)
Servicio, Paz y Justicia, México (SERPAJ-México) (Comalcalco, Tabasco)
Taller Universitario de Derechos Humanos, A. C. (TUDH) (Distrito Federal)

Red Guerrerense de Organizaciones Civiles de Derechos Humanos

Firmantes adicionales:

Otros Mundos, AC/Campaña por la Desmilitarización de las Américas (CADA)
Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez
Mujeres por México en Chihuahua, A. C
Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia A.C.
La Red Mexicana de Accion frente al Libre Comercio (RMALC)

Individuos:

José Francisco Gallardo Rodríguez, General Brigadier del Ejercito mexicano y Doctor en Administración Pública
Enfermera, Lourdes Toussaint
Arquitecto, Félix Durán
Lydia Cacho Ribeiro; Periodista/ Defensora de Derechos Humanos

Cc: *Congreso de los Estados Unidos de América*

Sen. Daniel K. Inouye
Chairman, Comité de Asignaciones
Senado de los Estados Unidos de América

Sen. Thad Cochran
Vice Chairman, Comité de Asignaciones
Senado de los Estados Unidos de América

Honorable David R. Obey
Chairman, Comité de Asignaciones
Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América

Honorable Jerry Lewis
Ranking Member, Comité de Asignaciones
Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América

Departamento de Estado de los Estados Unidos de América

Sec. Hillary Clinton, El Departamento de Estado de los Estados Unidos de América

Ms. Leslie A. Bassett, Interim Ambassador, Embajada de los Estados Unidos en México